



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 20 de Mayo de 1976.-

142- DM- 76

Expte. n° 15.036/76

VISTO:

Lo solicitado en estas actuaciones por el C.P.N. Roberto Dib Ashur referente a reducir su actual semidedicación a dedicación simple como Profesor Titular del Departamento de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales; teniendo en cuenta lo aconsejado por el mencionado Departamento; atento a lo informado por Dirección General de Administración y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DELEGADO MILITAR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Reducir a dedicación simple la semidedicación del Profesor Titular del Departamento de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, C.P.N. Roberto DIB ASHUR, a partir del 1° de Mayo del año en curso.

ARTICULO 2°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente en la partida de Profesor Titular con semidedicación del Departamento recurrente.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

U. N. Sa.
S. A. C.
<i>CS</i>

Carlos L. Arredondo
Psic. CARLOS L. ARREDONDO
DIRECTOR GRAL. ACADEMICO

Eduardo Alberto Casal
EDUARDO ALBERTO CASAL
Capitán
Delegado Interventor